

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



FIFOMI
FIDEICOMISO DE
FOMENTO MINERO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 109, fracción III, establece que se aplicarán sanciones administrativas a los servidores públicos por los actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deban observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

En tal sentido, la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en sus artículos 7, 48 y 49, indica que es responsabilidad de los servidores públicos salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia y que las dependencias y entidades, considerando las funciones que les correspondan, establecerán acciones para delimitar las conductas de sus servidores públicos en situaciones específicas.

En 2015 se publicó en el DOF el "ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" y en 2017 se publicó su modificación en el DOF.

La modificación anterior, se llevó a cabo en lo que corresponde a los "Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal" (Lineamientos).

El FIFOMI, a través del Secretariado Ejecutivo, se dió a la tarea de actualizar la normatividad en materia de Ética en el FIFOMI, sometiéndolo a consideración de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, (CEPCI) los siguientes documentos: "Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el FIFOMI"; "Protocolo de Atención y Procedimiento para la presentación de las denuncias por presuntos incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI" y el "Código de Conducta".

Este documento tiene como finalidad, dar a conocer a los miembros del CEPCI, el Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2019, para que en su caso sea aprobado y publicado en la página de Integridad pública y en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE).





INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS CEPCI DEL FIFOMI 2019

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

TEMA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD
CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	Impulsar la capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre las y los servidores públicos del FIFOMI.	Al menos el 80% de las y los servidores públicos del FIFOMI estén capacitados.	<ul style="list-style-type: none"> Diversidad sexual, inclusión y no discriminación. Prevención social de la violencia con enfoque antidiscriminatorio. Principio de la educación inclusiva. Claves para la atención pública sin discriminación. El derecho a la igualdad y la no discriminación.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Capacitación de 102 servidores públicos.	100%	<ol style="list-style-type: none"> Versión final de correo masivo enviado y lista de correos a la que se envió. <ul style="list-style-type: none"> FIFOMI_ANEXO_CAP_01 Listas de asistencia. FIFOMI_ANEXO_CAP_02

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS CEPCI DEL FIFOMI 2019

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

TEMA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN	Difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre las y los servidores públicos del FIFOMI.	<p>Difundir la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de FIFOMI, como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores.</p> <p>Que todas las y los servidores públicos del FIFOMI conozcan y comprendan el Código de Ética, así como las Reglas de Integridad y tomen como guía estos para el Ejercicio de la Función Pública.</p> <p>Que todas las y los servidores públicos del FIFOMI conozcan y comprendan como influye la Ética en el Respeto Laboral y el Trabajo en Equipo.</p>	<p>Dar a conocer los nombres y puestos de los miembros electos y suplentes que integran el CEPCI del FIFOMI.</p> <p>Divulgación del Código de Ética y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública a través de correo electrónico y material impreso en los tableros informativos.</p> <p>Difusión de casos prácticos del respeto laboral a través de material visual.</p>	<p>Difusión al personal del listado de los miembros que integran el CEPCI del FIFOMI.</p> <p>Difusión al Personal del Código de Ética y sus valores.</p> <p>Difusión de la campaña de respeto Laboral.</p>	100%	<p>Evidencia documental del material informativo enviado al personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> FIFOMI_ANEXO_DIV_01 <p>Evidencia documental del material informativo enviado al personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> FIFOMI_ANEXO_DIV_02 <p>Evidencia documental del material informativo enviado al personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> FIFOMI_ANEXO_DIV_03

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M', 'S', 'A', 'P', 'C', 'U', 'F', 'D', 'C', 'U', 'F', 'D', 'C', 'U', 'F', 'D', 'C', 'U']



INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS CEPCI DEL FIFOMI 2019

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

TEMA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN	Difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre las y los servidores públicos del FIFOMI.	Cumplir con la difusión de las campañas solicitadas por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de la campaña planvshuachicoleo. La difusión de la "Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2019. Difusión de la campaña "Los pilares de la nueva ética pública". Difusión de la campaña "Conoce tu nuevo Código de Conducta". Difusión de un video en el intranet institucional denominado Conductas que configuran hostigamiento y acoso sexuales en la Administración Pública Federal. 	Difusión al personal las campañas programadas por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.	100%	Evidencia documental del material informativo enviado al personal. <ul style="list-style-type: none"> FIFOMI_ANEXO_DIV_04

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'H', 'D', 'C', and 'A', along with a large 'X' mark.



INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS CEPCI DEL FIFOMI 2019

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

TEMA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACIÓN	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
MEJORA DE PROCESOS	Desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI del FIFOMI establecidas en la normatividad.	Formalizar la actualización de los documentos señalados	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de Programa Anual de trabajo 2019 del CEPCI del FIFOMI. Indicadores de Cumplimiento 2019. Ratificación de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el FIFOMI. Aprobación del Protocolo de atención y Procedimiento para la presentación de las denuncias por presuntos incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI. 	Documentos debidamente formalizados	100%	Acta de sesión y Programa Anual de Trabajo formalizados. <ul style="list-style-type: none"> FIFOMI_ANEXO_PRO_01
			<ul style="list-style-type: none"> Actualización del Código de Conducta. 			Acta de sesión y documentos formalizados. <ul style="list-style-type: none"> FIFOMI_ANEXO_PRO_02

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'H. J. C.' and several other initials.

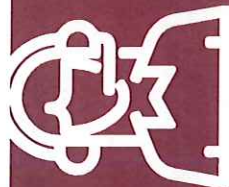


INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS CEPCI DEL FIFOMI 2019

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

TEMA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO	AUTOEVALUACION	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
DENUNCIAS	Asegurar el conocimiento del Procedimiento para presentar denuncias ante el CEPCI del FIFOMI.	Contribuir a que el personal del FIFOMI de una forma gráfica conozca el proceso para someter denuncias.	Realizar una infografía que oriente a las y los servidores públicos del FIFOMI el mecanismo para someter denuncias.	Difusión del mecanismo para someter denuncias.	100%	Evidencia documental del material informativo enviado al personal (correo electrónico y publicación en tableros informativos). • FIFOMI_ANEXO_DEN_01
ACTIVIDADES DEL CEPCI	Asegurar la celebración de las Sesiones Ordinarias del CEPCI del FIFOMI	Celebrar como mínimo 3 Sesiones Ordinarias por parte del CEPCI del FIFOMI en 2019.	Emitir convocatorias, preparar la documentación que se presentará en tiempo y forma, así como elaborar las Actas de Sesión.	Celebración de las 3 Sesiones Ordinarias.	100%	Acta de Sesiones (3 Sesiones Ordinarias y 2 Extraordinarias) • FIFOMI_ANEXO_ACTAS_01

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller initials below it.



REGISTRO DE DENUNCIAS

Al cierre del ejercicio fiscal 2019, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del FIFOMI, no recibió ninguna queja y/o denuncia.



MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Evidencias digitalizadas del Informe Anual de Actividades 2019:



FIFOMI_ANEXO_CAP_01
FIFOMI_ANEXO_CAP_02



FIFOMI_ANEXO_DIV_01
FIFOMI_ANEXO_DIV_02
FIFOMI_ANEXO_DIV_03
FIFOMI_ANEXO_DIV_04



FIFOMI_ANEXO_PRO_01
FIFOMI_ANEXO_PRO_02
FIFOMI_ANEXO_PRO_03



FIFOMI_ANEXO_DEN_01
FIFOMI_ANEXO_ACTAS_01

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



FIFOMI
FIDEICOMISO DE
FOMENTO MINERO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN



Dar a conocer los nombres y puestos de los miembros electos y suplentes que integran el CEPCI del FIFOMI, difundida en febrero y julio por correo electrónico.



Divulgación del Código de Ética y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública a través de correo electrónico y material impreso en los tableros informativos, a partir de julio hasta diciembre, por correo electrónico y tableros informativos.



Difusión de casos prácticos del respeto laboral a través de material visual, difundida en julio, septiembre y octubre por correo electrónico.



Difusión de la campaña planvshuachicoleo, de julio a noviembre por correo electrónico.









[Handwritten signatures]





[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

-  La difusión de la "Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2019", la cual se difundió en mayo a través de la intranet del FIFOMI. 
-  Difusión de la campaña "Los pilares de la nueva ética pública", de julio a octubre por correo electrónico. 
-  Difusión de un video en el intranet institucional denominado Conductas que configuran hostigamiento y acoso sexuales en la Administración Pública Federal, publicado de julio a diciembre en la intranet institucional. 
-  Difusión de la campaña "Conoce tu nuevo Código de Conducta", publicada de agosto a octubre, por correo electrónico. 



MEJORA DE PROCESOS



Aprobación de Programa Anual de trabajo 2019 del CEPCI del FIFOMI.



Indicadores de Cumplimiento 2019.



Ratificación de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el FIFOMI.



Aprobación del Protocolo de atención y Procedimiento para la presentación de las denuncias por presuntos incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.



Actualización del Código de Conducta.



SESIONES CELEBRADAS

ORDINARIAS



Primera Sesión: 26 de marzo



Segunda Sesión: 17 de julio



Tercera Sesión: 21 de noviembre

EXTRAORDINARIAS



Primera Sesión: 1 de enero



Segunda Sesión: 28 de mayo

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'C. J.', 'F. J.', 'S. J.', and 'D. J.', along with other illegible marks.

RESULTADOS DE RESULTADOS DE INDICADORES DE PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE ÉTICA 2019

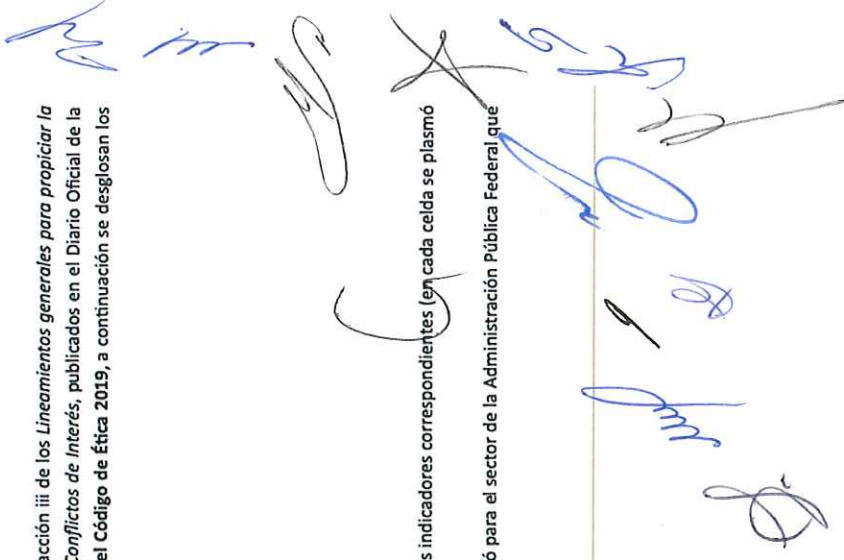
C. Enlace del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en Fideicomiso de Fomento Minero

Con fundamento en el artículo 29, fracciones v, vi, ix, xx, xxiii y xxiv del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como del numeral 6, incisos e), f) y o) fracción iii de los *Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, y en atención al compromiso de entregar el cálculo de los Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2019, a continuación se desglosan los resultados de su Dependencia o Entidad.

Al respecto, se estima conveniente hacer las siguientes precisiones:

- Los resultados presentados corresponden al procesamiento de la base de datos entregada por la Dirección General de Tecnologías de Información de la SFP.
- La base de datos fue explorada y depurada, a efecto de excluir del análisis a cada registro que no se concluyó en el tiempo establecido por el Sistema,
- Se consideró como respuesta válida, cualquier intento de atender el cuestionario que cumplió con los siguientes requisitos:
 - ✓ Se respondió en la plataforma electrónica dispuesta por esta Unidad, entre el 30 de octubre y el 06 de diciembre de 2019;
 - ✓ La persona servidora pública indicó en qué entidad o dependencia trabaja, y
 - ✓ En el tiempo establecido por el sistema se respondieron 18 o más de los 23 reactivos específicos para los 15 principios y ocho valores del Código de Ética.
- Para las entidades en las que el bajo número de respuestas válidas no se consideró representativo del universo de quienes laboran en la misma, se determinó no calcular los indicadores correspondientes (en cada celda se plasmó un guion).
- A los organismos públicos en esta situación se les recomienda que, al elaborar el CEPCI su Informe Anual de Actividades 2019, consideren los valores que esta Unidad calculó para el sector de la Administración Pública Federal que le corresponde.

SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Unidad de Ética, Integridad Pública y
Prevención de Conflictos de Interés
Ciudad de México, 11 de diciembre de 2019.



RESULTADOS DE RESULTADOS DE INDICADORES DE PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE ÉTICA 2019

Nombre:	Fideicomiso de Fomento Minero	Cantidad de respuestas válidas:	81
Sigla:	FIFOMI		

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Legalidad	8.58	8.49	9.05
Honradez	8.55	8.45	9.27
Lealtad	8.49	8.22	8.70
Imparcialidad	8.38	8.09	8.59
Eficiencia	8.59	8.37	9.17
Economía	8.64	8.43	9.25
Disciplina	8.53	8.32	8.85
Profesionalismo	8.57	8.36	8.93
Objetividad	8.46	8.24	8.72
Transparencia	8.71	8.59	9.16
Rendición de cuentas	8.50	8.26	8.98
Competencia por mérito	8.09	7.51	8.09
Eficacia	8.55	8.32	8.72
Integridad:	8.54	8.28	8.74
Equidad	8.54	8.25	8.73
Interés Público	8.62	8.42	8.85
Respeto	8.70	8.53	9.17
Respeto a los Derechos Humanos	8.79	8.60	9.13
Igualdad y no discriminación	8.76	8.56	9.11
Equidad de género	8.70	8.45	9.11
Entorno Cultural y Ecológico	8.73	8.58	9.28
Cooperación	8.56	8.36	8.76
Lidcazgo	8.47	8.67	8.67

Atentamente.

Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses

**Para cualquier observación, duda o comentario respecto al presente mensaje, por favor dirigirse a la cuenta: usepec@funcionpublica.gob.mx

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINAL 2019 AL CEPCI DEL FIFOMI



Unidad de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés

Cédula Preliminar de Evaluación Anual del Cumplimiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 2019

Fideicomiso de Fomento Minero FIFOMI

Diagrama de puntuación asignada para el CEPCI

Elemento evaluado:	Puntos	
	Asignables	Asignados
Informe Anual de Actividades 2018 (IAA_2018)	15	15
Acta de Integración del CEPCI (INTEGRACION)	10	10
Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI (BASES)	15	15
Programa Anual de Trabajo 2019 (PAT_2019)	5	5
Indicadores de cumplimiento (INDICADORES)	15	15
Código de Conducta 2019 (CODIGO)	10	10
Procedimiento para presentar Denuncias (PROCEDIMIENTO)	10	10
Protocolo para atender Denuncias (PROTOCOLO)	10	10
Difusión de cuestionarios electrónicos (CUESTIONARIOS *)	10	8
Cesión del CEPCI (CESION *)	10	8
Actividades extraordinarias 2019 (ADICIONALES)	Máximo 30	5
Total		100

Con base en la estructura mencionada en el Sistema de Seguimiento, Considerando el cumplimiento de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SECECE) de las entidades establecidas en el "Tablero de control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 2019" según los cursos realizados los días 05 y 24 de noviembre de 2019, se concluye que el Fideicomiso de Fomento Minero FIFOMI obtuvo un puntaje de 95 puntos de un total de 100 del máximo de 100 puntos.

Esta, una vez ponderados, equivalen a 26 del máximo posible de 26 puntos a considerar cuando se realiza la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, y controla el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Fideicomiso de Fomento Minero dentro del grupo de cumplimiento excelente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several names.]

EVALUACIÓN AL CÓDIGO DE CONDUCTA 2019 DEL FIFOMI

FUNCIÓN PÚBLICA | 2019

SUSCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
 Unidad de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés
 No. de Oficio SF/UNT/IN/CA/9 / 09/07/2019

Mtro. Tomasiuh Herrera Gutiérrez
 Director de Coordinación Técnica y Planeación y
 Presidente Protemporal del Comité de Ética y de
 Prevención de Conflictos de Interés en
 el FIFOMI

Ciudad de México, 30 de diciembre de 2019.

Con fundamento en el artículo 24, fracciones V y VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, artículos CUARTO, SÉPTIMO y OCTAVO del "ACUERDO por el que se modifica el convenio que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integración para el ejercicio de la función pública, y las Lineamientos generales para preparar la integración de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Federación el 12 de agosto de 2019", artículo 23, y Cuarto Transitorio del ACUERDO por el que se emite el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal publicado en el DOF del 05 de marzo de 2019, y en la "Guía para la elaboración y actualización del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como para la Emisión de Resoluciones de la Unidad de Ética" publicada el 22 de abril de 2019 en la UPL, <https://www.funcionpublica.gob.mx/portal/contenidos/la-elaboracion-del-codigo-de-conducta-de-las-dependencias-y-entidades-de-la-administracion-publica-federal>, comunico a usted que la Unidad de Ética, Integración Pública y de Prevención de Conflictos de Interés, ha concluido la revisión de la actualización del Código de Conducta 2019 de la Federación, incorporando al Sistema de Seguimiento, Estructura y Coordinación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Al respecto, esta Unidad observa que los elementos valorables del Código de Conducta establecidos en el inciso c) del numeral 6 de los Lineamientos generales para preparar la integración de los servidores públicos [7] y en la tabla de verificación establecida en el numeral 14 de la Guía, han sido atendidos conforme se indica en la tabla de la siguiente página, por tanto, esta Unidad emite respecto al mismo una opinión favorable.

FUNCIÓN PÚBLICA | 2019

La versión 2019, incorporada al SSECCOE, del Código de Conducto:	Puntos
1. Oportuna emisión y publicación del Código de Conducto.	15
2. Establece conductas específicas de los servidores públicos.	15
3. Contiene una Carta Invitación	15
4. Establece acciones de Difusión y promoción.	10
5. Menciona e refiere una Carta compromisos.	10
6. Establece un mecanismo de participación para su elaboración.	0
7. Establece Cull en su objetivo.	10
8. Contiene un glosario.	5
9. Establece Cull en su ámbito de aplicación y obligatoriedad.	5
10. Incluye Cull en la instancia encargada de su interpretación, consulta y asesoría.	5
TOTAL	90

Otros aspectos considerados (no inciden en la evaluación)

Aspecto	Incluido
A. Estructura o contenido de la Introducción y del preámbulo.	SI
B. Estructura o contenido de la Introducción y del preámbulo.	SI
C. Incorporación de los principios, valores, virtudes públicas.	SI

Finalmente, hago de su conocimiento que, para cualquier orientación o duda puede comunicarse con L.C. Octavio Lozano Ramírez quien está disponible en el teléfono (55) 2000-3000, ext. 4167, y en el correo electrónico cozanol@funcionpublica.gob.mx.
 Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ARES NASHIM MEJÍA ALCANTARA
 EL TITULAR

C. Carlos Gómez Barrera Arévalo - Encargado de Coordinación y Difusión y Seguimiento Ejecutivo
 Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

(Handwritten signatures and initials)



HOJA DE FORMALIZACIÓN

Dr. José Alfredo Tijerina Guajardo
Director General del FIFOMI

Silverio Gerardo Tovar Larrea
Miembro Propietario

Representando al Personal de Mando Director

Tonatiuh Herrera Gutiérrez
Presidente

Martha Graciela Camargo Nava
Miembro Propietario

Representando al personal de Mando Subdirector



HOJA DE FORMALIZACIÓN

Carolina Quezada Castro
Miembro Propietario

Representando al Personal de Mando Gerente

Lidia López García

Miembro Propietario

Representando al personal de Mando Analistas
Especializados/Subgerentes

Patricia Ángeles Valdés

Miembro Suplente

Representando al personal de Mando Analista

María Luisa Colón Vallejo

Miembro Propietario

Representando al personal de Mando Secretaria



HOJA DE FORMALIZACIÓN

Eulogio Segovia Mendoza
Miembro Propietario
Representando al personal de mando Chofer.

Montserrat Arizmendi García
Comisionado de Ética e Integridad.

Alfredo Gabriel Blando Ambriz
Secretario Ejecutivo.



HOJA DE FORMALIZACIÓN

Gustavo Serrano López

Titular del Órgano Interno de Control

María Adriana Marín Colmenares

Subdirector Jurídico

Hugo Alberto López Cortés

Gerente de Recursos Humanos